



PERÚ

Ministerio de Cultura

DESPACHO VICEMINISTERIAL DE
PATRIMONIO CULTURAL E
INDUSTRIAS CULTURALES

DIRECCIÓN GENERAL DE MUSEOS

Firmado digitalmente por
VILLALOBOS CORRALES Yanny
Betsy FAU 20537630222 soft
Directora
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17.03.2025 22:48:12 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

San Borja, 17 de Marzo del 2025

INFORME N° 000094-2025-DGM-VMPCIC/MC

A : **MOIRA ROSA NOVOA SILVA**
VICEMINISTRA DE PATRIMONIO CULTURAL E
INDUSTRIAS CULTURALES

De : **YANNY VILLALOBOS CORRALES**
DIRECTORA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE MUSEOS

Asunto : Propuesta de declaratoria de diez (10) bienes culturales muebles, como Patrimonio Cultural de la Nación que integran la colección Minerva, de propiedad del Ministerio de Educación..

Referencia : a) Informe N° 000054-2025-DRBM-DGM-VMPCIC/MC
b) Informe N° 000009-2025-DRBM-DGM-VMPCIC-MHS/MC.
c) Informe N° 000014-2025-DRBM-DGM-VMPCIC/MC.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarla cordialmente con la finalidad de hacerle llegar los documentos de la referencia, emitidos por la Dirección de Gestión, Registro y Catalogación de Bienes Culturales Muebles, unidad orgánica de esta Dirección General conteniendo la propuesta de declaratoria de diez (10) bienes muebles que integran la colección Minerva, de propiedad del Ministerio de Educación, como Patrimonio Cultural de la Nación.

Al respecto, comunico a usted que, es preciso señalar que los bienes culturales muebles presentan valor histórico, tecnológico y artístico, debido a su carácter testimonial asociado a la figura del pensador político José Carlos Mariátegui uno de los fundadores de la editorial Minerva, y su postura socialista y reivindicativa, que integró en la propuesta editorial de la revista *Amauta* contando con la participación de reconocidos artistas de la época, como José Sabogal y Julia Codesido, convirtiéndose en un medio que permitió la difusión de la modernidad intelectual y las vanguardias artísticas. La importancia de estos bienes, por ser referentes de la historia de la industria editorial en el país para principios del siglo XX, debido a que la adquisición de la máquina tipográfica y sus complementos, por parte de la editorial Minerva, permitió modernizar los procesos mecánicos en las publicaciones en Lima y la consecuente ampliación de mercado editorial. Asimismo, su significado en el panorama intelectual de la época, por ser la imprenta de resaltantes publicaciones relacionadas a la vanguardia, el arte, la política, la literatura, la ciencia y el movimiento indigenista para el primer tercio del siglo XX; siendo así que, en la actualidad, esta colección puede interpretarse como símbolo anclado en la memoria colectiva del ciudadano peruano, de lo que fue una propuesta desde el ámbito civil, de la democratización y difusión del pensamiento social, el arte y la política que influyó en la vida intelectual y literaria del país.

Asimismo, hago de su conocimiento que, mediante Oficio N°00287-2025-MINEDU/SG de fecha 04 de febrero de 2025, se adjunta el Oficio N°00033-2025-MINEDU/VMGP-





PERÚ

Ministerio de Cultura

DESPACHO VICEMINISTERIAL DE
PATRIMONIO CULTURAL E
INDUSTRIAS CULTURALES

DIRECCIÓN GENERAL DE MUSEOS

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

CASLIT, de la Casa de la Literatura, mediante los cuales la Secretaría General del Ministerio de Educación en su calidad de entidad propietaria de los bienes culturales muebles, brinda su conformidad a la declaratoria como patrimonio cultural de la Nación.

Por lo expuesto, esta Dirección General considera pertinente la propuesta de declaratoria de los diez (10) bienes culturales muebles de propiedad del Ministerio de Educación, como integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación, por poseer importancia, valor y significado histórico, tal como se menciona en los artículos II y IV del Título Preliminar de la Ley N°28296 Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, para lo cual se anexa el proyecto de resolución viceministerial a fin de continuar con el trámite correspondiente.

Es todo cuanto se informa para los fines pertinentes.

Atentamente,

YVC/MVR



PERÚ

Ministerio de Cultura

DIRECCIÓN GENERAL DE MUSEOS

DIRECCIÓN DE GESTIÓN, REGISTRO
Y CATALOGACIÓN DE BIENES
CULTURALES MUEBLESFirmado digitalmente por MOLINA
GONZALES Sonia Valentina FAU
20537630222 soft
Cargo: Directora
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17.03.2025 12:04:04 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

San Borja, 17 de Marzo del 2025

INFORME N° 000054-2025-DRBM-DGM-VMPCIC/MC

A **YANNY VILLALOBOS CORRALES**
DIRECCIÓN GENERAL DE MUSEOS

De **SONIA VALENTINA MOLINA GONZALES**
DIRECCIÓN DE GESTIÓN REGISTRO Y CATALOGACIÓN DE
BIENES CULTURALES MUEBLES

Asunto Propuesta de declaratoria de diez (10) bienes culturales muebles,
como Patrimonio Cultural de la Nación que integran la colección
Minerva, de propiedad del Ministerio de Educación.

Referencia INFORME N° 000009-2025-DRBM-DGM-VMPCIC-MHS/MC (11MAR2025)
INFORME N° 000014-2025-DRBM-DGM-VMPCIC/MC (20ENE2025)

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarla cordialmente y en atención al asunto de la referencia hacerle llegar el Informe 000009-2025-DRBM-DGM-VMPCIC-MHS/MC elaborado por la especialista en registro de bienes culturales muebles histórico-artísticos de esta Dirección, conteniendo la propuesta de declaratoria de diez (10) bienes muebles que integran la colección Minerva, de propiedad del Ministerio de Educación, como Patrimonio Cultural de la Nación.

Al respecto, es preciso señalar lo siguiente:

1. Mediante el Oficio N°00287-2025-MINEDU/SG del 04FEB2025 la Secretaría General del MINEDU, adjunta el Oficio N°00033-2025-MINEDU/VMGP-CASLIT, de la Casa de la Literatura del Ministerio de Educación, que sustenta la importancia de incluir en el proceso de declaratoria un conjunto de 26 letras de la serie Bolzano como parte de la Colección Minerva, la cual es correspondiente a la investigación y sustento técnico de los especialistas de la Casa de la Literatura.
2. En atención dicha solicitud se evaluó la información remitida, procediéndose a la inscripción en el Sistema de Registro Nacional de Bienes Culturales Muebles, de los 26 tipos móviles, como conjunto en una sola ficha de registro.

Sobre la declaración de valor de los bienes muebles:

3. El informe de la especialista de esta Dirección, señala que los bienes culturales muebles materia del presente informe, presentan:
 - Valor histórico, tecnológico y artístico, debido a su carácter testimonial asociado a la figura del pensador político José Carlos Mariátegui uno de los fundadores de la editorial Minerva, y su postura socialista y reivindicativa, que integró en la propuesta editorial de la revista *Amauta* contando con la participación de reconocidos artistas de la época, como José Sabogal y Julia Codesido, convirtiéndose en un medio que permitió la difusión de la modernidad intelectual y las vanguardias artísticas.
 - La importancia de estos bienes, por ser referentes de la historia de la industria editorial en el país para principios del siglo XX, debido a que la adquisición de la máquina tipográfica y sus complementos, por parte de la editorial Minerva, permitió modernizar los procesos mecánicos en las publicaciones en Lima y la consecuente ampliación de mercado editorial.





*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

- Asimismo, su significado en el panorama intelectual de la época, por ser la imprenta de resaltantes publicaciones relacionadas a la vanguardia, el arte, la política, la literatura, la ciencia y el movimiento indigenista para el primer tercio del siglo XX; siendo así que, en la actualidad, esta colección puede interpretarse como símbolo anclado en la memoria colectiva del ciudadano peruano, de lo que fue una propuesta desde el ámbito civil, de la democratización y difusión del pensamiento social, el arte y la política que influyó en la vida intelectual y literaria del país.

Cabe señalar que, mediante el Oficio N°00287-2025-MINEDU/SG del 04FEB2025 la señora Doris Gavilano Iglesias, Secretaria General del Ministerio de Educación en su calidad de entidad propietaria de los bienes culturales muebles, brinda su conformidad a la declaratoria como patrimonio cultural de la Nación.

En ese sentido, se considera pertinente la propuesta de declaratoria de los diez (10) bienes culturales muebles de propiedad del Ministerio de Educación, como integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación, por poseer importancia, valor y significado histórico, tal como se menciona en los artículos II y IV del Título Preliminar de la Ley N°28296 Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación.

Es todo cuanto se informa para su conocimiento y los fines que se sirva determinar, salvo mejor parecer.

Atentamente,

SMG/red



PERÚ

Ministerio de Cultura

DIRECCIÓN GENERAL DE MUSEOS

DIRECCIÓN DE GESTIÓN, REGISTRO
Y CATALOGACIÓN DE BIENES
CULTURALES MUEBLESFirmado digitalmente por HUAMAN
SANCHEZ Maria Cecilia FAU
20537630222 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11.03.2025 12:27:46 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

San Borja, 11 de Marzo del 2025

INFORME N° 000009-2025-DRBM-DGM-VMPCIC-MHS/MC

A : **SONIA VALENTINA MOLINA GONZALES**
DIRECCIÓN DE GESTIÓN REGISTRO Y
CATALOGACIÓN DE BIENES CULTURALES MUEBLES

De : **MARIA CECILIA HUAMAN SANCHEZ**
DIRECCIÓN DE GESTIÓN REGISTRO Y CATALOGACIÓN
DE BIENES CULTURALES MUEBLES

Asunto : Propuesta de declaratoria de diez (10) bienes culturales muebles, como Patrimonio Cultural de la Nación que integran la colección Minerva, de propiedad del Ministerio de Educación.

Referencia : PROVEIDO N° 000163-2025-DRBM-DGM-VMPCIC/MC
(04FEB2025)

Por el presente me dirijo a usted para saludarla e informarle en relación a la solicitud de su despacho, referida a la elaboración de la propuesta de declaratoria como bienes muebles integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación, de diez (10) bienes integrantes de la colección Minerva, de propiedad del Ministerio de Educación.

I) Antecedentes

- 1.1. INFORME N°49-2024-DRBM-DGM-VMPCIC-MHS/MC, en el que se comunica sobre la visita llevada a cabo en la Casa de la Literatura, y el levantamiento de información técnica y fotográfica de un bien, así como la verificación de la colección de clichés y tipos móviles que integran la Colección Minerva.
- 1.2. INFORME N°106-2024-DRBM-DGM-VMPCIC-MHS/MC, en el que se concluye que se inscribieron en el SINAR, nueve bienes culturales muebles que integran la colección Minerva, en mérito de que son referentes de la industria gráfica y editorial en el Perú.
- 1.3. OFICIO N°00033-2025-MINEDU/VMGP-CASLIT, remitido por el Ministerio de Educación, en el que, en su calidad de propietario, da conformidad al inicio del proceso de declaratoria de nueve bienes culturales, inscritos en el Sistema Nacional de Registro de Bienes Culturales Muebles, y se sustenta la importancia de incluir en el mismo proceso de declaratoria un conjunto de 26 letras de la serie Bolzano, de acuerdo a la investigación y sustento técnico de las especialistas de la Casa de la Literatura, entidad que custodia la Colección Minerva. En atención a esta solicitud y tras revisar la información presentada, se procedió a la inscripción en el Sistema Nacional de Registro de Bienes Culturales Muebles, de los 26 tipos móviles, como conjunto, siendo registrados en una sola ficha.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

II) Análisis

La historia de la producción editorial y el libro en Perú durante el siglo XX, debe mucho a la acuciosa e incesante labor llevada a cabo por la Editorial Minerva. Tras el cierre de la editorial, la maquinaria y herramientas que en otrora permitieron la publicación de importantes revistas como Amauta y obras de destacados literatos e historiadores peruanos, dejaron de funcionar para convertirse en testimonio de la que fuese su encomiable labor como medio de difusión de la intelectualidad de la época.

Son pues, parte de este mecanismo tecnológico editorial, los diez bienes culturales muebles que integran la colección Minerva, donados en el año 2016 al Ministerio de Educación, por parte de los herederos de la extinta editorial, los que son motivo de la presente propuesta de declaratoria como integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación, a razón de los valores históricos, tecnológicos y artísticos identificados en estos.

Valor histórico

Se ha identificado en los diez bienes culturales muebles integrantes de la colección Minerva valor histórico, en tanto son testimonio directo de la actividad editorial llevada a cabo en el Perú de principios del siglo XX. De la mano del pensador y político José Carlos Mariátegui, la editorial Minerva se convirtió en uno de los medio de difusión más importantes de las ideas vanguardistas en Lima y el mercado iberoamericano¹, llegando a publicar hasta cuarenta y siete libros hasta el fallecimiento del pensador en 1930, figurando en la lista de autores que respaldaron la propuesta editorial de Minerva, intelectuales como Luis Alberto Sánchez, Antenor Orrego, Abraham Valdelomar, José María Eguren, Carlos Oquendo de Amat, Luis E. Valcárcel, entre otros.

Listado de Publicaciones editadas por Minerva y Amauta (1925 - 1930)².

Item	Año	Título	Autor
1	1925	Cuentos preteritos	Manuel Beingolea
2		Buda Du Montparnasse	Charles Louis Philippe
3		Las migajas de la historia	Luis Alberto Sanchez
4		Leyendas y Cuentos Inkas	Luis E. Valcarcel
5		Panoramas	Antenor Orrego
6		La Escena Contemporanea	Jose Carlos Mariategui
7		Corazon Payaso	Luis Guillen
8		La aldea encantada	Abraham Valdelomar
9		Libros y Revistas	Varios
10	1926	El dolo en nuestra legislación social	Lizardo Alzaramora Silva
11		Segundo anteproyecto del código civil del Perú Tomo I	Comisión nombres del Código civil peruano
12		El Nuevo Absoluto	Mariano Iberico Rodriguez
13		Kyra-Kyralina (traducción de J. Eugenio Garro)	Panaï Istrati
14		L'oncle Angel	Panaï Istrati
15		El libro de la nave dorada	Alicides Spelucín
16		Los hijos del sol	Abraham Valdelomar
17		El héroe nacional del Perú Don Francisco Vidal	Juan Pedro Paz Soldán
18		Monografía de la batalla de Junín. Centenario de Rodil 1826 - 1926	Pedro Rada y Paz Soldán
19		Lenin y el campesino	Máximo Gorki
20	El diablo en el Cuerpo	Raymond Radiguet	
21	1927	5 Metros de Poemas	Carlos Oquendo de Amat
22		Una esperanza i el Mar	Magda Portal
23		Tempestad en los Andes	Luis E. Valcarcel
24		Radioprogramas del Pacífico	Serafin Del Mar

¹ Castillo, 2019, p. 69

² Tabla obtenida del Archivo José Carlos Mariátegui, a través de consulta web.

<https://www.mariategui.org/publicaciones-de-la-editorial-minerva-1926-1930/>

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

25		Código penal : primer anteproyecto de la comisión parlamentaria nombrada conforme a la Ley n° 5168 (Tomos I y II)	Comisión para la Reforma de la Legislación Criminal y Penitenciaria (Ponentes, A. Gustavo Cornejo, Plácido Jiménez).
26		Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana	José Carlos Mariátegui
27		Geografía patria	Luis Enrique Galván Candiotti
28		Algunas consideraciones sobre el cáncer en el Perú	Eladio Lanatta
29		El movimiento obrero de 1919	Ricardo Martínez de la Torre
30	1928	Síntesis de las lecciones dictadas por el catedrático del segundo curso de derecho civil, en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos	Manue Augusto Olaechea
31		Historia de Jauja	Abelardo Solís
32		El hombre del ande que asesinó sus esperanzas : poemas unilaterales	José Varallanos
33		La acción gremial : frente a "la acción médica" y a la proyectada compañía de seguros de salud y para la expedición de certificados sanitarios	Fortunato Quesada Larrea
34		La escuela única y su aplicación en el Perú	Víctor Vivar
35		Segundo anteproyecto del código civil peruano (Tomo II)	Comisión nombrada del Código Civil peruano
36		Poesías	José María Eguren
37	1929	Nuestra América	Waldo Frank
38		Manual de composición castellana	Luis E. Infante
39		La teoría del crecimiento de la miseria aliada aplicada a nuestra realidad	Ricardo Martínez de la Torre
40		Tacna: monografía histórica-geográfica	Gerardo Vargas Hurtado
41		El mito de la revolución de agosto de 1930	Víctor Rodrigo Alva
42		Cosa que debe saber un chauffer : 32 artículos de gran utilidad para el automovilista	José Alvez de Almeida y E. Bustamante V. (eds)
43	1930	La constitución alemana de 1919	José León Barandiarán
44		Mis memorias de guerra mundial 1917-1919	Gustavo Otto
45		Legislación social: ley del empleado, doctrina, crítica y legislación vigente	Jorge Ramírez Otárola
46		El Amauta Atusparia. La sublevación indígena de Huaraz en 1885	Ernesto Reyna Zegarra
47		9 poetas nuevos del Brasil	Enrique Bustamante y Ballivian

La imprenta y editorial Minerva fue fundada por Julio César Mariátegui y José Carlos Mariátegui en 1925. Jose Carlos Mariátegui, fue uno de los más importantes políticos y pensadores peruanos para inicios del siglo XX, en Perú. Su visión de la modernidad trascendía las ideas, por lo que, en el año 1925, se concretó la adquisición de una máquina tipográfica modelo *Expor 6*, de la marca Nebiolo, que es la que actualmente integra la colección, permitiendo que, con su sistema de automatización de los procesos de entintado y movimiento de los pliegos de papel en mayor volumen, modernizar la industria editorial en el Perú. Complementan esta cualidad testimonial, los 26 tipos móviles de la serie Bolzano (agrupados en una ficha) que integran la colección, así como los 10 clichés (agrupados en ocho fichas), que presentan el logo de la editorial. Mariátegui como director artístico, intelectual y literario de la imprenta eligió los estilos de los tipos móviles³, adquiriendo entre otros los de la serie Bolzano. En el caso de los tipos móviles, su uso se puede evidenciar tanto en el periódico *Labor* como en su destacada revista *Amauta*, en la etapa de inicios de la famosa imprenta, para el primer tercio del siglo XX. La importancia que se le dio a cada uno de los elementos que se integraban en la edición de cada uno de los ejemplares de esta revista, habla del criterio de unidad en la composición del libro, en la que no sólo comunica el contenido propiamente, sino que este también se apoya en la parte gráfica, siendo así que la selección tipográfica cobra mucha importancia en esta editorial.

³ Castillo, 2019, p. 55



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Valor tecnológico

El valor tecnológico de la colección se encuentra en cada uno de los componentes que se articularon para poner en marcha el funcionamiento de la famosa editorial, siendo estos: la máquina tipográfica y los 26 tipos móviles (agrupados en una ficha de registro). Ambos fueron fabricados por la empresa italiana NEBIOLO & COMP. Societa Anonima, esta empresa fundada en 1880⁴, fue una de las más importantes fundiciones tipográficas y de maquinaria para imprenta, conocida por la calidad de sus herramientas en la industria gráfica, motivo por el cual contaba con la exclusividad en muchos mercados internacionales, entre estos el Perú.

La puesta en marcha de la máquina tipográfica⁵ junto a los tipos móviles, supuso tecnológicamente un progreso, automatizando los procesos de entintado y movimiento de los pliegos de papel en mayor volumen, a diferencia de su sistema anterior de impresión a base de prensas verticales manuales.

En su momento el sistema tipográfico de entintado cilíndrico plano, permitió un mayor alcance de mercado de la industria editorial, mismo que fue superado en 1904 con la impresión offset, por lo tanto, la máquina tipográfica y los veintiséis tipos móviles que integran la colección Minerva son el testimonio de este proceso tecnológico, recordemos que, pese a la automatización del entintado, la composición de los textos siguió haciéndose manualmente, empleándose para este fin los 26 tipos móviles (agrupados en una ficha) de la serie Bolzano que integran la colección. Representan tecnológicamente, la producción mecánica en la industria editorial en el Perú, hacia las primeras décadas del siglo XX.

Valor artístico

Los diez clichés (agrupados en ocho fichas) presentan valor artístico, resultan ser significativos dentro de la colección, debido a que presentan en su diseño, el logo que distinguió a la empresa durante toda su existencia, y que da razón directa del nombre de la empresa: Editorial "Minerva". La elección de este motivo que representa a la diosa romana de la sabiduría, ciencia, artes y la guerra, se encuentra en relación a la línea temática de la editorial y los valores sociales, científicos y culturales que buscaba transmitir a través de sus publicaciones.

Los clichés presentan la imagen en perfil y en trazo esquemático de la diosa Minerva, y deben su diseño a Emilio Goyburo Baca⁶, pintor vanguardista, discípulo de Daniel Hernández e integrante del grupo de "los independientes"⁷.

Emilio Goyburo fue profesor de dibujo en la Escuela Nacional de Bellas Artes del Perú y de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, desempeñándose también como colaborador en las revistas: *Plástica* y *Cultura Peruana* a inicios de la década de 1950, así como ilustrador en *Amauta* y *Jarana*, durante la segunda mitad de 1920. Por tanto, no se puede negar la importancia del autor de estos

⁴ Museo Torino. *Nebiolo*

<https://www.museotorino.it/view/s/330b8ec14d7f40d2a2243cb57efb004f>

⁵ Friederich Koenig invento la máquina de impresión tipográfica cilíndrica plana en 1801.

⁶ Aldana, 2017, p. 32

⁷ Emilio Goyburo <https://emiliogoyburo.blogspot.com/>



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

cliches, dada su activa participación dentro de la escena plástica e intelectual modernista desarrollada en el país, para el siglo XX.

Por otro lado, el diseño propuesto en el logo de la editorial, presenta las características artístico-plásticas, propias de la segunda etapa de Goyburu, en el que podemos observar una figuración que tiende a lo sintético y esquemático⁸, la diosa lleva un casco marcado en sus líneas estructurales, un cabello apenas reseñados por líneas ligeramente curvas y un ojo lanceolado cuya posición en diagonal deja entrever la severidad del carácter del personaje; estas mismas características se encuentran en la composición de su autoría, que ilustra la portada del famoso poemario *Cinco metros de poemas*, de Carlos Oquendo de Amat, por lo que el diseño de los clichés que integran la colección Minerva, se encuentran dentro de las obras del estilo de Goyburu siendo claramente identificables como obra del artista.

III) Bibliografía

Castillo, Luis Alberto. (2019). *La máquina de hacer poesía: Imprenta, Producción y Reproducción de Poesía en el Perú del Siglo XX*. Meier Ramírez SAC.

Aldana, Diana (2017) *La página blanca entre el signo y el latido. La edición del libro literario (1920 - 1970)*.

3.1. Páginas web

Archivo José Carlos Mariátegui (2022) *Publicaciones de la editorial Minerva 1926-1930*
<https://www.mariategui.org/publicaciones-de-la-editorial-minerva-1926-1930/>

Emilio Goyburu Baca 1897-1962 (2011). *Emilio Goyburu*
<https://emiliogoyburu.blogspot.com/>

ICCA Centro Internacional para las Artes de las América, Museum of Fine Arts, Houston
Emilio Goyburu. Vivencias estéticas en la pintura abstracta.
<https://icaa.mfah.org/s/es/item/859970#?c=&m=&s=&cv=&xywh=-1673%2C0%2C5895%2C3299>

Museo Torino. (2014) *Nebiolo*
<https://www.museotorino.it/view/s/330b8ec14d7f40d2a2243cb57efb004f>

IV) Conclusiones

Declaración de valor patrimonial

De acuerdo a lo desarrollado en el análisis del presente informe, se le otorga a los diez bienes culturales muebles de propiedad del Ministerio de Educación, que integran la colección Minerva en custodia de la Casa de la Literatura, valor histórico, tecnológico y artístico, debido a su carácter testimonial asociado a la figura del pensador político José

⁸ ICCA Centro Internacional para las Artes de las América, Museum of Fine Arts, Houston
<https://icaa.mfah.org/s/es/item/859970#?c=&m=&s=&cv=&xywh=-1673%2C0%2C5895%2C3299>



*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

Carlos Mariátegui uno de sus fundadores, y su postura socialista vinculada a la reivindicación del indio, idea que integro en la propuesta editorial de la revista *Amauta* contando con la participación de reconocidos artistas de la época, como José Sabogal⁹ y Julia Codesido, convirtiéndose en un medio que permitió la difusión de la modernidad intelectual y las vanguardias artísticas.

Importancia por ser referentes de la historia de la industria editorial en el país para principios del siglo XX, debido a que la adquisición de la máquina tipográfica y sus complementos, por parte de la editorial Minerva, permitió modernizar los procesos mecánicos en las publicaciones en Lima y la consecuente ampliación del mercado editorial.

Significado en el panorama intelectual de la época, por ser la imprenta de resaltantes publicaciones relacionadas a la vanguardia, el arte, la política, la literatura, la ciencia y el movimiento indigenista para el primer tercio del siglo XX; siendo así que, en la actualidad, esta colección puede interpretarse como símbolo, anclado en la memoria colectiva del ciudadano peruano, de lo que fue una propuesta desde el ámbito civil, de la democratización y difusión del pensamiento social, el arte y la política que influyó en la vida intelectual y literaria del país.

Por lo tanto, la declaratoria como patrimonio cultural mueble, de los diez bienes culturales muebles de propiedad del Ministerio de Educación, que integran la colección Minerva en custodia de la Casa de la Literatura, es pertinente, dado que estas reúnen los valores históricos, artísticos y sociales, descritos en los artículos II y III del Título Preliminar de la Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación N°28296.

V) Recomendaciones

De acuerdo a lo argumentado en el análisis y conclusión del presente informe se recomienda la declaratoria de diez (10) bienes muebles, integrantes de la colección Minerva, de propiedad del Ministerio de Educación, como Patrimonio Cultural de la Nación.

Es todo cuanto se informa para su conocimiento y fines que se sirva determinar, salvo mejor parecer.

Atentamente,

María Cecilia Huamán Sánchez
Especialista en arte - DRBM

⁹ Recordemos que José Sabogal, fue el principal exponente del indigenismo en la plástica, y fue director gráfico de quizá la más importante de las publicaciones periódicas de la editorial, la revista *Amauta*.